

# Incidencia de los factores situacionales y procedimientos lingüísticos de atenuación en el estudio microdiacrónico de los actos directivos en roles familiares en un corpus literario

*Influence of situational factors and linguistic expression of mitigation in microdiachronic study of directive speech acts by familiar roles in a literary corpus*

Marta Gancedo Ruiz

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS  
ESPAÑA  
marta.gancedo@unican.es

**Recibido:** 16-II-2020 / **Aceptado:** 14-VIII-2020

**DOI:** 10.4067/S0718-09342020000300815

## Resumen

El objetivo general de este artículo es caracterizar la evolución diacrónica de los principales procedimientos lingüísticos de atenuación en la gestión de las imágenes de los roles familiares, concretamente en un periodo que abarca desde finales del siglo XIX a mediados del siglo XX. Para ello, se desarrolla un estudio de corpus de obras de teatro del periodo seleccionado que recoge los actos directivos formulados por personajes que desempeñan roles familiares. El análisis se realiza siguiendo una metodología mixta que proporciona, por un lado, la cuantificación de la frecuencia de las diferentes tácticas lingüísticas de atenuación y los factores con los que se vinculan; por otro lado, el análisis cualitativo permite conectar el comportamiento de los procedimientos de atenuación con las necesidades de imagen a las que atiende y los efectos sociales que generan, para lo que la interpretación se apoya en el contexto sociológico del momento. Los resultados apuntan a que las fórmulas apelativas y de tratamiento, las estructuras justificadoras, las indirecciones y las impersonalizaciones son las tácticas de atenuación más productivas en este periodo en la emisión de actos directivos en interacción de los roles familiares de corpus. Se detecta además que estos procedimientos se ponen al servicio de la proyección de unas relaciones familiares en las que se da paso, desde el plano jerárquico, a una progresiva proximidad.

**Palabras Clave:** Atenuación, pragmática histórica, actos directivos, imagen, cortesía histórica.

## Abstract

The general aim of this paper is to describe the evolution of the linguistic expression of mitigation in the management of the family role face during a period of the Spanish social history: from the late nineteenth century to the sixties of the twentieth century. To this end, a corpus study of selected plays of the period is carried out, focusing on the directive speech acts uttered by characters that play family roles. The analysis is carried out following a mixed methodology that provides, on the one hand, the quantification of the frequency of the different linguistic mitigation strategies and the factors with which they are linked; on the other hand, the qualitative analysis allows to connect the behavior of the mitigation procedures with the face needs and the social effects generated. In order to do this, the interpretation is based on the sociological context of the moment. The results suggest that forms of address, justifying structures, indirect formulation and impersonalization are the most productive mitigation strategies in the utterance of directive speech acts between the family roles of the corpus in this period. Likewise, these procedures are found to be placed at the service of the projection of family relations in which, although the hierarchies are respected, the vertical component gives way to more horizontal relations based on proximity each time.

**Key Words:** Mitigation, historical pragmatics, directive speech acts, face, historical politeness.

## INTRODUCCIÓN

Las estrategias pragmalingüísticas tienen con frecuencia una doble orientación: contribuyen al cumplimiento de las metas discursivas de los hablantes y regulan la relación interpersonal y social de los interlocutores (Briz, 2012). Dado que las maneras de desenvolverse y comunicarse de los diferentes roles sociales han evolucionado con el devenir temporal (cambios en las percepciones de las distancias sociales, derechos y obligaciones asociados a determinados roles, autoridad, etc.), es esperable que las estrategias pragmalingüísticas que velen por el éxito interpersonal y discursivo también.

Una de las estrategias pragmáticas que más atención ha recibido en los últimos años en el ámbito del español ha sido la atenuación, aquella orientada a la mitigación de la fuerza ilocutiva de los actos de habla. Sobre este fenómeno pragmático se ha desarrollado una amplia variedad de estudios de gran profundidad sobre su variación diafásica, diastrática y geográfica. Por su parte, la aproximación histórica al fenómeno aún no ha gozado de tanto desarrollo, pese a la existencia de valiosos trabajos como los de Carrera de la Red (2013), Kotwica (2018) o Iglesias Recuero (2010, 2017), quienes estudian la presencia de la atenuación en diferentes géneros discursivos en momentos puntuales de la historia del español. Sin embargo, apenas se registran análisis de la atenuación vinculados a roles sociales específicos, pese a que, debido a su sustrato sociocultural (las necesidades de imagen están subordinadas a la idiosincrasia de la sociedad de cada momento), un estudio diacrónico de esta estrategia puede aportar rica información sobre la evolución de los papeles sociales.

Este trabajo se centra en el estudio diacrónico de la atenuación en un periodo sociohistórico relevante de la historia social de España: desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Entre los diferentes tipos de relaciones sociales, se estudian los roles familiares, pues la familia ha sido considerada tradicionalmente el núcleo de la sociedad y la llave explicativa del sistema social (Chacón Jiménez, 1991). Se trata, por tanto, de una investigación encuadrada en la ‘pragmática diacrónica’, en tanto que estudia la evolución de las formas y funciones lingüísticas de la atenuación en su uso comunicativo a través de una etapa temporal del pasado.

El objetivo principal de este trabajo es conocer la frecuencia, la incidencia de factores situacionales y la evolución de los principales recursos lingüísticos de atenuación presentes en los actos directivos de una selección de obras teatrales y de un acotado tipo de interacciones, las llevadas a cabo en las relaciones familiares del periodo temporal acotado. Para tal fin, atendiendo a los estudios sociohistóricos sobre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX (Tuñón de Lara, 1961 [1981]; Shubert, 1991; Iglesias de Ussel, 1990, 1996; Chacón Jiménez, 1991; de Miguel, 1995, 2001; Lucas Marín, 2010, entre otros), se parte de la hipótesis de que el paso del modelo de familia tradicional (basada en el respeto de las jerarquías) a la familia moderna (orientada hacia el eje de la solidaridad) operado en este periodo va a tener su reflejo en el empleo de las estrategias pragmalingüísticas de la atenuación en el corpus de obras compilado.

La estructura del artículo parte de un marco teórico en el que se esbozan las consideraciones teóricas sobre los conceptos que vertebran la investigación: el cuidado de la imagen de rol y la atenuación, concretamente en los actos directivos. En segundo lugar, se establece el marco metodológico, en el que se describe el corpus literario estudiado, así como su proceso de compilación y el método de análisis aplicado sobre él. En el tercer epígrafe se presentan e interpretan los resultados obtenidos del estudio de la presencia de la atenuación e incidencia de los factores situacionales. Se presta especial atención a la explicación de la presencia y comportamiento de los procedimientos lingüísticos de atenuación más importantes: las fórmulas apelativas y de tratamiento, las estructuras justificadoras, las indirecciones y las impersonalizaciones. Por último, se ofrecen las principales conclusiones obtenidas del estudio.

## **1. Marco teórico**

### ***1.1. La imagen del rol en la interacción***

Todo evento comunicativo tiene un impacto en la ‘imagen’ de los interlocutores, por lo que en toda interacción se espera que los hablantes velen por las imágenes propias y las de sus interlocutores. Dentro del paradigma de la pragmática sociocultural, Bravo (2004, 2010) reinterpreta el concepto antropológico de ‘imagen’ y

lo define como una representación de sí mismo que el hablante presenta en sociedad compuesta de dos categorías, 'autonomía' y 'afiliación', cuyos contenidos se implementan en función de la comunidad sociocultural del hablante. Por un lado, la imagen se compone de las 'necesidades de autonomía', es decir, cómo una persona desea verse y ser vista por los demás como un individuo con contorno propio dentro del grupo; por el otro lado se encuentran las 'necesidades de afiliación', esto es, la necesidad del individuo de sentirse y ser considerado como portador de las características que lo identifican con el grupo. Se trata por lo tanto de una propuesta alternativa a la clasificación de Brown y Levinson (1987), por la que la imagen de autonomía reemplaza la imagen negativa (*negative face*) y la imagen de afiliación sustituye la imagen positiva (*positive face*).

Al mismo tiempo, estas necesidades de imagen del individuo son delimitadas por la 'imagen del rol' concreto que desempeña en la interacción. Estas se derivan de los modelos sociales aceptados por los integrantes de la comunidad sociocultural según la multiplicidad de papeles que los hablantes van desempeñando en la sociedad (Bravo, 2010). Así, no tendrá las mismas necesidades de imagen un hablante cuando interacciona con su hijo en su rol de padre que cuando lo hace en el rol de cliente en una tienda.

Además, para un análisis completo del comportamiento de los roles y el cuidado de la imagen, a las perspectivas sociocultural, diacrítica y diafásica se hace necesario añadir la dimensión diacrónica, pues los componentes de imagen (deberes, derechos, distancias sociales percibidas, etc.) asociadas a los papeles sociales también se encuentran sujetos a la evolución. No tenían las mismas necesidades de imagen los hablantes en rol de madre o de empleado del hogar por ejemplo en el siglo XVI que hablantes que desempeñen los mismos papeles sociales en la actualidad, lo que entraña una adaptación de las estrategias lingüísticas para adaptarse a las necesidades de su rol en cada época.

Para la gestión de las imágenes en la interacción, los hablantes ponen en juego 'actividades de imagen' (*facework*) en las que codifican estrategias pragmalingüísticas concretas (atenuación, intensificación, ironía, etc.). Estas son seleccionadas por los hablantes en gran parte en virtud del rol que desempeñan. En función del efecto que estas actividades de imagen produzcan, pueden clasificarse, según Hernández Flores (2013), en 'actividades de cortesía' (las imágenes de emisor y destinatario reciben efectos positivos), 'actividades de descortesía' (las imágenes de los interlocutores se ven perjudicadas) o 'actividades de autoimagen' (la imagen del hablante recibe efectos positivos mientras que la del destinatario no se ve afectada).

No obstante, es necesario diferenciar dos planos para la integral comprensión de la incidencia de las estrategias pragmáticas en la imagen. Por un lado, se encuentra el 'plano lingüístico', correspondiente a la codificación lingüística de las estrategias

comunicativas (por ejemplo, la selección de la atenuación como estrategia pragmática y un uso modalizador del tiempo verbal como procedimiento lingüístico que la canalice). Del otro lado, se encuentra el ‘plano comunicativo’, aquel en el que se produce el efecto social de la estrategia pragmática concreta en la imagen de los hablantes (un directivo atenuado con un ‘si no te importa’ restauraría el equilibrio de las imágenes de los interlocutores en el plano social). Es preciso tener en cuenta que, pese a que algunas estrategias están convencionalmente asociadas a ciertos efectos sociales (Hernández Flores, 2013), no siempre hay una correlación entre codificación lingüística y efecto social: el tipo de efecto social depende, en última instancia, de los factores situacionales (relación sociofuncional entre hablantes, proximidad, temática, etc.) y de la interpretación que haga el destinatario, pues se trata de un fenómeno dinámico y contextual definido durante la interacción por las reacciones del otro (Briz, 2010). Por ejemplo, la codificación de una ironía puede generar descortesía si esta es realizada por un empleado a su jefe si la relación entre ambos se ubica en el plano vertical, pero entre dos amigos puede afianzar su confianza y generar así efectos corteses.

Precisamente, una de las estrategias pragmáticas más productivas en el análisis de corpus en español es la atenuación. Este fenómeno pragmático se manifiesta en el plano lingüístico a través de diferentes ‘procedimientos lingüísticos de atenuación’ (Albelda, Briz, Cestero, Kotwica & Villalba, 2014) y en el plano comunicativo se le reconoce a una función social y discursiva: opera como una estrategia pragmlingüística que busca un efecto social positivo en la imagen de los interlocutores (cortesía o autoimagen) al mismo tiempo que favorece la consecución de las metas conversacionales del hablante (Albelda, 2016: 30):

“la atenuación es una estrategia pragmática (comunicativa) originada por necesidades de imagen y dirigida a mitigar y minimizar la intensidad de lo que se expresa reduciendo la fuerza ilocutiva del acto de habla [...] es una actividad argumentativa que permite a los hablantes formular un menor compromiso hacia lo dicho y así lograr más eficazmente las metas conversacionales de los participantes en el discurso.”

Así pues, la presente investigación se inserta en la corriente de estudios que concibe la atenuación como un fenómeno escalar de la fuerza ilocutiva empleado de manera estratégica por el hablante y desencadenado por necesidades de imagen (Thaler, 2012; Albelda, 2016; Schneider, 2017; entre otros).

## ***1.2. La atenuación como estrategia al servicio de la imagen en los actos directivos***

Para el estudio de la atenuación y de otros fenómenos relacionados con la gestión de la imagen, se han considerado como objeto de estudio idóneo los actos de habla directivos. Este tipo de actos, en tanto que apelan directamente a la imagen del otro al

tratar de condicionar su comportamiento (atacando por tanto de manera intrínseca a las necesidades de autonomía del destinatario), son considerados especialmente aptos para el estudio de los aspectos de imagen. La literatura previa sobre este tipo de actos reconoce la necesidad de que sean compensados con estrategias de cortesía (en este caso, el empleo o no de atenuación) que el hablante considera pertinente para una comunicación social y discursivamente efectiva en correlación con aspectos sociodemográficos de los hablantes, factores situacionales y similares (Jucker & Kopaczyk, 2017).

En cuanto a las funciones específicas que puede cumplir la atenuación en relación con la imagen de los interlocutores, Albelda et al. (2014) reconocen tres grandes funciones: autoprotección, prevención y reparación. Dentro de estas pueden incluirse otras subfunciones más concretas, de las cuales se seleccionan aquellas más pertinentes para la atenuación de los actos directivos.

En primer lugar, se identifica la función de la ‘autoprotección’. En estos casos, los procedimientos de atenuación van encaminados a la salvaguarda de posibles daños a la propia imagen de rol del hablante, generalmente relacionados con la emisión de directivos no concernientes a las expectativas sociales del rol que desempeña.

La segunda función reconocida es la de la ‘prevención’, en la que el hablante pretende anticiparse y aliviar posibles problemas de imagen. En este caso, la atenuación se encamina a la prevención de la usurpación de los derechos de autonomía o afiliación del otro.

Por último, se distingue una función relacionada con la ‘reparación’. Con esta función, el empleo de atenuantes pretende minorar los efectos negativos producidos por el ataque que ha supuesto la formulación del directivo a las necesidades de imagen del otro (y que, por ende, ha repercutido también negativamente en la imagen propia).

## **2. Marco metodológico**

### ***2.1. Descripción y compilación del corpus***

El corpus sobre el que se ha realizado el estudio se compone de 787 actos de habla directivos expresados por personajes literarios que desempeñan diferentes roles familiares. Como estudio situado en el ámbito de la lingüística histórica, la naturaleza de los datos analizados es, necesariamente, escrita. De aquellas fuentes documentales propuestas por Iglesias Recuero (2010) para el estudio pragmahistórico (interacciones verbales ‘reales’ por escrito, manuales y tratados sobre conducta propios de cada periodo histórico y recreaciones escritas de interacciones orales), en esta investigación se trabajó con datos extraídos de obras literarias teatrales. Esta decisión se apoyó en los argumentos interaccionales, socioculturales, históricos y psicopragmáticos esgrimidos en trabajos anteriores (Gancedo Ruiz, 2016). Concretamente, se recogen

actos de habla de seis tipos de relaciones familiares clasificadas en dos grupos: simétricas (marido y mujer, hermanos y cuñados) y asimétricas (materno / paterno filiales, abuelos y nietos y suegros y nueras / yernos). Estos datos han sido extraídos de diez obras de teatro representativas de la idiosincrasia y de la lengua de su época (última década de siglo XIX y dos primeras del XX y desde los años 50 hasta mediados de la década de los 60 del siglo XX).

Para la selección de las obras dramáticas concretas (véase Tabla 1), se procuró la consonancia de lo proyectado en ellas con lo reflejado en los tratados sociohistóricos sobre el periodo concreto. A continuación, se llevó a cabo la selección de escenas en las que interactuaran personajes en roles familiares. Tras esto, se compilaron los actos de habla directivos, proceso que se realizó manualmente y que se apoyó en la definición de ‘acto’ aportada por Briz y Grupo Val.Es.Co (2014: 39), entendida como la “mínima unidad de acción e intención, que posee las propiedades de aislabilidad e identificabilidad en un contexto dado”.

Se procedió así a la detección de enunciados emitidos por el hablante con la intención de incitar al oyente a que (no) haga algo. El hecho de no contar con la digitalización de todos los textos literarios pertinentes, sumado a la limitación de que las búsquedas computarizadas en macrocorpus digitalizados solo son eficientes si los actos de habla analizados tienden a ocurrir en una serie tipificada de formas (Taavitsainen & Jucker, 2008), se llevó a cabo una compilación manual de un microcorpus especializado. Esto implica que el corpus pergeñado se compone de textos pertenecientes a un mismo género y con un contexto sociohistórico similar (Kohnen, 2007) y que su tamaño está lo suficientemente acotado para el estudio cualitativo de las muestras de lengua al mismo tiempo que goza de una extensión mínima que garantiza la representatividad del objeto de análisis.

De todos los actos directivos identificados fueron suprimidos los ‘actos metadirectivos’, esto es, los “elementos con una estructura directiva que sirven de sostén de otro acto de habla” (Mulder, 1998: 242). Fue el caso, por ejemplo, de las preguntas ecoicas, de las peticiones de confirmación o las llamadas de atención del tipo ‘oye’, ‘fíjate’ o ‘escucha’. Así, en el siguiente ejemplo, la pregunta ecoica no fue contabilizada como directivo:

DUQUESA.- ¿Fuiste de caza?

CARLOS.- *¿De caza?* No están los tiempos para diversiones. (*Gente conocida* p. 65)

Este proceso de lectura, selección y transcripción manual del corpus, si bien supuso una notable inversión de tiempo, permitió realizar un ejercicio de ‘lingüística empática’ (Kabatek, 2014), pues propició una inmersión y familiarización con los datos que repercutió beneficiosamente en su proceso de interpretación.

Una vez compilados los actos de habla directivos, se observó la existencia de una brecha temporal, lo que sugirió la conveniencia de dividir el corpus en dos cortes temporales:

- a) Corte temporal 1 (C1): última década de siglo XIX y dos primeras del XX.
- b) Corte temporal 2 (C2): desde los años 50 hasta mediados de los 60 del siglo XX.

Esta división en dos cortes permitió el trabajo con ‘microdiacronías’ (Pons Bordería, 2014), pequeños periodos de tiempo relevantes para la observación de un cambio lingüístico.

Finalmente, el corpus quedó conformado de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Composición del corpus.

Título de la obra	Nº de actos directivos analizados	
<i>La de San Quintín</i>	84	Corte 1 (1894-1925)
<i>Gente conocida</i>	98	
<i>El señor feudal</i>	89	
<i>Daniel</i>	33	
<i>El pan de cada día</i>	78	
TOTAL CORTE 1	382	
<i>Historia de una escalera</i>	98	Corte 2 (1949-1963)
<i>Hoy es fiesta</i>	74	
<i>El Grillo</i>	82	
<i>La camisa</i>	81	
<i>La corbata</i>	70	
TOTAL CORTE 2	405	
TOTAL CORPUS	787	

## 2.2. Método de análisis

El estudio de la atenuación de los actos directivos se llevó a cabo adoptando una perspectiva onomasiológica y una metodología mixta cuantitativa-cualitativa.

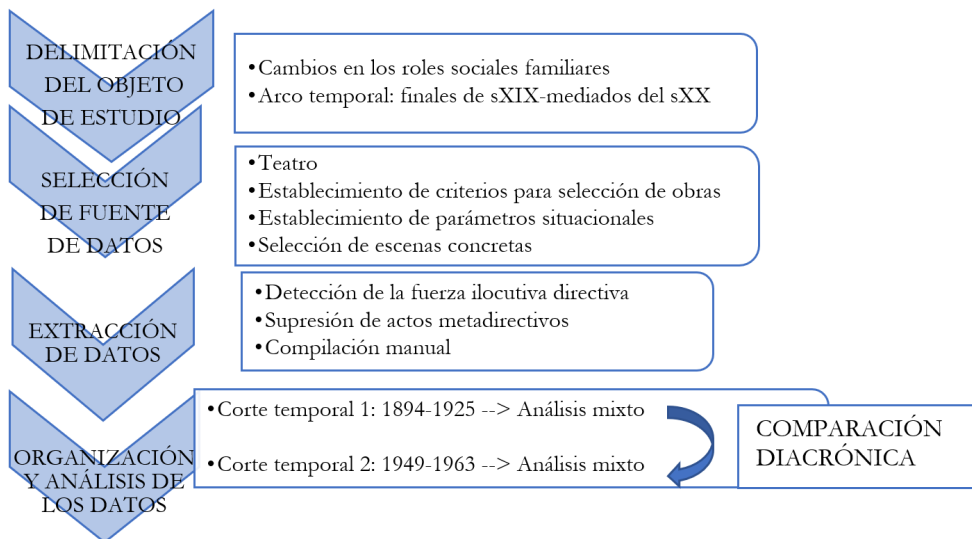
En primer lugar, se partió del rastreo de la función ilocutiva directiva y a continuación se dirigió la atención al análisis estadístico de los directivos atenuados y las variables situacionales edad, sexo y dirección de la relación entre interlocutores con el programa. Para la detección de la atenuación se tomó la definición operativa de Albelda (2016) ofrecida en la sección 1.1. Por su parte, para el tratamiento estadístico se empleó el programa *SPSS Statistical Package for the Social Sciences* (IBM Corp, 2012).

Se extrajeron las frecuencias absolutas de aparición de cada una de las variantes y se realizó la prueba chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) de Pearson para determinar la dependencia o no entre las variables y la aparición de la atenuación. Para ello, se considera que dos variables son dependientes si la significación asintótica bilateral (p) es menor que 0,5. A continuación, se procedió al estudio de la forma de codificación lingüística de la



estrategia atenuadora (en el caso de que la hubiera), para lo que se adoptó el bloque correspondiente a los procedimientos lingüísticos de atenuación de la ficha diseñada en Albelda et al. (2014). Por último, se procedió con el estudio cualitativo de los directivos, para lo que a partir del ‘contexto interaccional general’ y ‘contexto interaccional concreto’ (Briz & Albelda, 2013) así como del conocimiento sobre el contexto sociocultural de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, se conectaron los patrones pragmatolingüísticos y sus respectivos efectos sociales con los contenidos de imagen de los personajes en roles familiares con los que se pueden relacionar.

Asimismo, para obtener una perspectiva evolutiva, se llevó a cabo la comparación de los resultados obtenidos en los análisis sincrónicos de cada corte temporal (1894-1925 y 1949-1963). Esto permitió trazar la evolución diacrónica en el periodo seleccionado de la frecuencia y comportamiento de la atenuación al servicio del cuidado de las imágenes de los roles familiares estudiados.



**Figura 1.** Síntesis del proceso metodológico.

### 3. Resultados del análisis e interpretación de los datos

#### 3.1. Datos generales de la presencia de atenuación en el corpus

En la siguiente tabla se recogen los resultados generales sobre la presencia de atenuación en el corpus:

**Tabla 2.** Presencia de la atenuación en los actos directivos en los dos periodos temporales del corpus.

	C1		C2		Total	
	#	%	#	%	#	%
Actos directivos atenuados	155	40,5%	146	36%	301	38,2%
Actos directivos no atenuados	227	59,4%	259	64%	486	61,7%

Lo primero que se desprende de la tabla es el hecho de que los hablantes muestran preferencia por emitir los actos directivos sin atenuación. Así, si bien en el C1 solo se atenúan el 40,5% de los casos, el porcentaje descendiendo hasta el 36% en el segundo segmento temporal analizado. Este dato general, *a priori*, apoya la hipótesis de la posible solidarización de las relaciones familiares pues parece apuntar a una menor percepción social de distancia que requiera el empleo de atenuación y de ese equilibrio social cortés.

De esta manera, adquiere especial interés el análisis de los procedimientos lingüísticos atenuantes y su comportamiento en los casos en los que los hablantes sí deciden modular sus directivos.

Los factores situacionales con mayor incidencia han sido la dirección de la relación y la edad del destinatario, a mayor edad del destinatario, mayor incidencia de atenuación), pues en ambos cortes la significación asintótica bilateral ( $p$ ) ha sido 0,00. Por su parte, la edad del hablante es significativa, pero en menor medida que la del destinatario (en el primer corte  $p=0,016$  y en el segundo  $p=0,022$ ). Esto lleva a pensar en una mayor preocupación por el cuidado de la imagen del otro por el factor edad.

En cuanto al sexo, resultan llamativos los resultados: en lo que respecta al sexo del hablante, es una variable significativa en el primer corte ( $p=0,006$ ) pero no en el segundo ( $p=0,86$ ) mientras que el sexo del destinatario no es significativo en ninguno de los periodos ( $p=0,13$  en el C1 y  $p=0,246$  en el C2). Así, se observa que en el C1 las mujeres son más atenuadoras que los hombres, con independencia de si emiten directivos a varones o a sus congéneres. Sin embargo, en el segundo corte hombres y mujeres demuestran una conducta atenuadora semejante, lo que puede ser reflejo de una cierta igualación de las distancias percibidas en los roles familiares en cuanto a sexo.

En lo que respecta a la clase social, resulta no ser determinante para la aparición o no de atenuación en este corpus ( $p=0,21$  en el C1 y en el C2  $p=0,5$ ) aunque, como se verá, determina el comportamiento de algún procedimiento lingüístico concreto.

En la siguiente tabla se ofrecen los resultados sobre la distribución de los elementos lingüísticos atenuantes registrados en el corpus (siguiendo los criterios de identificación de estructuras establecidos por Albelda et al., 2014):

**Tabla 3.** Frecuencia de los procedimientos lingüísticos de atenuación en el corpus.

<b>Procedimientos lingüísticos de atenuación</b>	<b>C 1</b>	<b>C 2</b>	<b>TOTAL</b>
Formas de tratamiento y apelativas	50	73	123
Construcciones justificadoras	36	47	83
Indirección de la modalidad oracional	14	35	49
Impersonalización	16	10	26
Prosodia-paralenguaje	9	15	24
Apelaciones a la voluntad del destinatario	9	11	20
Términos más suaves contenido significativo	5	6	11
Partículas discursivas de control de contacto	1	9	10
Estructuras sintácticas restringen acto	8	2	10
Modalizaciones de los tiempos verbales	4	6	10
Elipsis, estructuras suspendidas	1	6	7
Modificadores morfemáticos	3	4	7
Movimientos de concesividad	6	1	7
Construcciones acotadoras de la opinión	3	0	3
Expresiones con ‘por favor’ y similares	0	3	3
Otras tácticas lingüísticas de atenuación	2	8	10
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>236</b>	<b>403</b>

Lo primero que evidencian los datos es que, a pesar del descenso en el empleo de atenuación de un corte a otro, aumenta el repertorio de tácticas atenuantes en el C2: mientras en el C1 se registran 15 procedimientos de atenuación diferentes repartidos en 167 apariciones concretas en un total de 155 actos directivos, en el segundo se recogen 19 tácticas presentes en 236 ocasiones recogidas en un total de 146 directivos. De este modo, es posible interpretar que en el C2, pese a que se atenúa con menor frecuencia, se hace con mayor intensidad, en tanto que es frecuente el empleo de más de una táctica lingüística en cada acto directivo. Esto puede relacionarse con que los personajes se atreven a realizar más directivos que ellos mismos consideran como no propios de su rol y que, por lo tanto, evalúan como potencialmente perjudiciales para su propia imagen.

Obsérvese el siguiente caso: en (1), Mariano pide dinero a su hijo (lo que se sale de las atribuciones sociales ideales al rol de padre), para lo que emplea diferentes tácticas de atenuación que buscan prevenir el daño que supone tal petición a su propia imagen de padre (movimiento preparador, estructura justificativa, empleo del apelativo ‘hijo’, estructura indirecta basada en formulación interrogativa, negativa y con modalización del verbo):

- (1) MARIANO.- [...] Oye, hijo..., verás, es que no..., hasta el lunes... ¿Te han pagado hoy?  
 JOSÉ LUIS.- Sí.

MARIANO.—¿*No podrías...*?

JOSÉ LUIS.— ¿Así andas y estamos a mediados? (*El Grillo*, p. 33)

En cuanto a los procedimientos lingüísticos más productivos, se presentan, con gran diferencia, las fórmulas apelativas y de tratamiento, las estructuras justificadoras, las indirecciones y las impersonalizaciones, pues concentran 281 atenuantes de los 403 registrados, por lo que se les dedicará especial atención en siguientes apartados.

En cuanto a los demás procedimientos lingüísticos de atenuación, resultan muy productivos los aspectos prosódicos y de paralenguaje (solo identificables en el corpus a través de los signos de puntuación y de las acotaciones introducidas por el autor, luego no se cuenta con toda la información prosódica necesaria para un análisis efectivo de este recurso), así como las apelaciones a la voluntad del destinatario, cuya oscilación diacrónica no es llamativa. Por su parte, los términos más suaves en el contenido del significado, las partículas discursivas de control de contacto (de las que llama la atención su incremento en el C2, tal vez relacionado con las obras de los autores realistas, más enfocados en la reproducción de aspectos conversacionales), las estructuras sintácticas que restringen el acto de habla y las modalizaciones del tiempo verbal presentan una frecuencia modesta, con en torno a 10 apariciones. Por su parte, el resto de procedimientos lingüísticos registran menos de 10 ocurrencias cada una.

A continuación, se dedica especial atención a la presencia y comportamiento de los recursos lingüísticos más presentes en el corpus: las formas de tratamiento y apelativas (3.2.), las construcciones justificadoras (3.3.), la indirección de la modalidad oracional (3.4.) y la impersonalización de destinatario (3.5.)

### **3.2. Las formas de tratamiento y las fórmulas apelativas**

Las formas de tratamiento y las fórmulas apelativas son los procedimientos de atenuación que más frecuencia registran, pues acumulan 123 apariciones, lo que supone el 30,5% de los directivos atenuados. Desde una perspectiva diacrónica, destaca el incremento de este recurso en el C2 (73 ocurrencias frente a las 50 del C1). Dada la importancia y riqueza de este procedimiento lingüístico para el análisis de los aspectos de imagen familiar, se desglosan los resultados obtenidos en tres grupos: fórmulas y apelativos de cercanía, fórmulas y apelativos intermedios en el grado de distancia y fórmulas y apelativos que marcan la distancia (de Míguel, 1995: 80):

**Tabla 4.** Presencia de las fórmulas de tratamiento como procedimiento lingüístico de atenuación.

Subtipo de forma de tratamiento y apelativos	C1	C2	Total
Formas de tratamiento y apelativas de distancia	21	14	35
Formas de tratamiento y apelativas intermedias	12	35	47
Formas de tratamiento y apelativas de cercanía	17	24	41
Total	50	73	123

En el primer arco temporal prevalecen las formas de tratamiento y fórmulas apelativas que marcan la distancia (21 casos), seguidas de aquellas que expresan cercanía (17), mientras que las fórmulas de distancia intermedia son las menos empleadas (12). En contraste, en el C2 los tratamientos de distancia intermedia experimentan un notable incremento (35) seguidos de los de cercanía (24 casos), mientras que hay un notable descenso del empleo de las fórmulas de distancia como atenuantes (14). Esto conecta con el paulatino desplazamiento de las relaciones familiares que se están produciendo desde el eje de la jerarquía hacia la solidaridad (Brown & Gilman, 1960). Como se ejemplifica a continuación, del análisis cualitativo de los ejemplos se concluye que en este procedimiento tanto la dirección de la relación como la clase social inciden en la selección de los tipos de tratamiento:

En el C1, son los hablantes de clase social no aristocrática quienes mayor empleo de tratamiento de distancia emplean, mientras que no se registran casos de este uso en hablantes de clase social alta. Así, en la obra *Daniel*, protagonizada por personajes de clase social baja, son frecuentes los directivos en los que los hijos utilizan el pronombre y tratamiento de ‘usted’ para dirigirse a su padre para atenuar la invasión a las necesidades de autonomía de su padre y demostrar el respeto a la jerarquía paterno-filial:

(2) PABLO.- **¿Por qué viene usted hoy?** (*Daniel*, p. 65)

(3) PABLO.- **Debe usted irse** (*Daniel*, p. 65)

De manera semejante se comportan estos procedimientos en la obra *El señor feudal*. En ella, Carlos inquiriere a su padre Roque cómo va a lograr que María, la nieta del Marqués, acceda a casarse con él, lo que supone una potencial amenaza para la autonomía del progenitor:

(4) CARLOS.- **¿Cómo va usted a conseguir el milagro?**

ROQUE.- Como se consigue todo en el mundo; porque en el mundo se consigue todo de una manera o de otra [...] Con saberlo yo, es suficiente. *Tú* lo sabrás cuando haga falta. (*El señor feudal*, p. 18)

El interrogativo relativo a información del territorio del oyente es atenuado a través del tratamiento de ‘usted’. En la segunda respuesta de Roque, puede observarse cómo él utiliza el tuteo para dirigirse a su hijo, al igual que en la formulación de órdenes en ejemplo (5), en la que indica a su hijo cómo debe actuar sin emplear atenuantes y a través del tuteo:

(5) **Tú ves y oyes y callas.** (*El señor feudal*, p. 22)

Por su parte, en las relaciones simétricas (hermanos, esposos) de clase no aristocrática, llama la atención que el empleo de fórmulas de tratamiento como

atenuantes es muy bajo, siendo el empleo de los nombres de pila (clasificados como tratamiento de distancia intermedia) los más frecuentes.

En cuanto a las clases aristocráticas, el comportamiento de estos procedimientos lingüísticos de atenuación es diferente. No se registran usos de tratamientos de distancia y en cuanto a las fórmulas de tratamiento y vocativos de distancia intermedia, se recoge fundamentalmente el empleo de nombres de pila (6) y apelativos de distancia intermedia (7) y (8), con frecuente aparición de ‘hija mía’, con independencia de que quien hable sea progenitor o abuelo:

(6) MARQUÉS.-¿*María?* **¿No sabes lo que le pasa a Roque, a mi antiguo criado?** (*El señor feudal*, p. 37)

(7) MARQUÉS.- **¡Vamos, hija mía, vamos de aquí**, que con ser tan ridículo el atrevimiento de este majadero, me entran ganas de castigarlo de otro modo!  
(*El señor feudal*, p. 38)

(8) DUQUESA.- **¿Cómo estás, hija mía?** (*Gente conocida*, p. 61)

Sin embargo, entre las clases aristocráticas las fórmulas consideradas de cercanía son las más empleadas por hablantes situados en posición jerárquicamente inferior (nietos, hijos). Como se ve en los ejemplos, estos emplean con frecuencia vocativos atenuantes como ‘abuelito’ (9) y (10), ‘papá’ o ‘mamá’ (11) (12):

(9) RUFINA.- Y *si quisiéramos ir*, **¿nos dejarías, abuelito?** (*La de San Quintín*, p.190)

(10) MARÍA.- **Aquí estará usted bien, abuelito.** (*El señor feudal*, p. 33)

(11) DUQUESA.- ¿Come Petrita en casa? Entonces mejor es que no vaya Enrique.

MARÍA ANTONIA.- **No tengas cuidado, mamá.** Si eso no puede durar mucho. (*Gente conocida*, p. 64)

(12) DUQUE.- Oye, *mamá*. **¿Han repartido ya todas las invitaciones para el baile del martes?** (*Gente conocida*, p. 70)

Por lo tanto, puede concluirse de todo ello que en las relaciones jerárquicas de las clases altas del C1, los hablantes buscan mantener el equilibrio social y la proximidad apelando al componente afectivo que manifiestan estas tácticas. No obstante, llama la atención que en algunas ocasiones el empleo del vocativo de cercanía aparece combinado con el empleo del ustedeo (ejemplo 10). Esto puede indicar que, pese a que en las clases altas es mayoritario el empleo del tuteo, aún no se ha consolidado en todas las relaciones asimétricas como la de abuelo y nieto, lo que evidencia que el periodo de estudio señalado es un arco temporal en el que están cristalizando importantes cambios en la consideración de las relaciones sociales familiares con su correlato pragmalingüístico.

Los patrones de comportamiento de este procedimiento lingüístico atenuante experimentan cambios importantes en el C2. Por un lado, los tratamientos asociados a la distancia experimentan una notable caída (solo 14 casos) y los emplean siempre hablantes de clase baja o media-baja en situación sociofuncional inferior. En (13), Lola, de clase social desfavorecida, se dirige a su madre utilizando el *usted* como atenuador del requeridor, mientras que por el contrario tutea a su marido:

- (13) LOLA.- **He pensao en el cuello que tiene *usté* en el armario.** (La Abuela trae el cuello duro. Lola lo coge. A Juan.) Siéntate (Juan se sienta.) ¡Ponte tieso! (*La camisa*, p. 156)

En lo que respecta a la atenuación con tratamientos y vocativos asociados a la distancia intermedia, es en el corte C2 donde son más abundantes (35 ocurrencias de los 73 casos recogidos). Son especialmente frecuentes entre hablantes de clase media, y se observan en relaciones tanto simétricas como en asimétricas y empleados por hablantes tanto superiores jerárquicamente (15) como inferiores (14). Específicamente, muestran especial predilección por el empleo de los vocativos que apuntan a la relación familiar pertinente ('cuñada', 'padre', 'madre', 'abuela').

El aspecto más novedoso del C2 es la proliferación de los tratamientos de cercanía, aunque cabe mencionar que son especialmente frecuentes en las relaciones asimétricas de los hablantes de la clase media-alta, como en los siguientes ejemplos:

- (14) ELVIRA.- **¿Para qué quiere *mi papaíto* un yerno rico?** (*Historia de una escalera*, p. 40)  
(15) PILAR.- **¿No vas a comer tortilla, *mamá*?** (*El Grillo*, p. 137)

Por su parte, los hablantes de las clases más bajas utilizan los apelativos y tratamientos de cercanía en muy pocas ocasiones, y solo en relaciones en las que prevalece el componente afectivo y de confianza, como la de abuelos y nietos:

- (16) ABUELA.- **Espera, *nena*.** (*La camisa*, p.134)  
(17) LOLITA.- ***Abuelita*, ¿por qué...?** (*La camisa*, p. 172)

Así, en el corpus parece que el empleo de apelativos de distancia intermedia como 'padre' o 'madre' se orienta hacia la demostración del reconocimiento de las jerarquías, lo que refuerza las necesidades de autonomía del destinatario. Sin embargo, comienza una progresiva implantación del sistema basado en los tratamientos de cercanía entre las clases altas en el C1 y en las medias a lo largo del C2, lo cual manifiesta la percepción de un mayor grado de afectividad y de proximidad. Se observa además en el empleo de estos vocativos y fórmulas de tratamiento como procedimiento atenuante la progresiva estabilización del componente afectivo en las relaciones familiares. Cabe, además, mencionar que este tipo de tácticas proyecta lo ya reflejado en otros estudios (de Miguel, 1995; Molina Martos, 2016; Bustos Gisbert & Iglesias

Recuero, 2000): el conservadurismo social (y, por lo tanto, lingüístico) de las jerarquías familiares en las clases menos favorecidas.

### **3.3. Las construcciones justificadoras**

El segundo procedimiento lingüístico de atenuación más presente en el corpus son las construcciones justificadoras (con 83 casos suponen el 20,6% de los casos). Aparece en 36 ocasiones en el C1 y 47 en el segundo, por lo que se da un ligero aumento en su frecuencia y cierta evolución en su comportamiento, al mismo tiempo que se ha detectado que su aparición está vinculada en gran medida a la dirección de la relación.

Pese a que será objeto de más profundos desarrollos en futuros trabajos, se adelanta aquí la consideración polifuncional de esta estrategia. Como ya se expuso en Gancedo Ruiz (2019), se considera que la justificación funciona como estrategia de atenuación y de intensificación al mismo tiempo en tanto que opera modulando en direcciones diferentes las dos dimensiones del acto directivo (discursiva y social). Por un lado, mitiga la fuerza ilocutiva del directivo para velar por el equilibrio social entre las imágenes de los interlocutores; por el otro lado, opera como intensificadora de la fuerza ilocutiva de la dimensión argumentativa para contribuir a aumentar las posibilidades de éxito del acto (en este caso, que el destinatario realice el acto directivo).

En el C1, aparecen mayoritariamente acompañando a los impositivos y requeridores formulados en relaciones simétricas, de modo que es frecuente encontrar casos como el siguiente: Pablo insiste a su hermana Anita en que llame de nuevo a su hermano y a su compañero. Ambos llegaron anoche perjudicados a casa después de una noche de fiesta en el pueblo:

- (18) PABLO.- **Vuelve a vocear;** *ni el uno ni el otro han nacido para dormir las borracheras a su gusto.* (Anita se dirige hacia la alcoba de la derecha, y entra en ella.) (*Daniel*, p. 7)

En el ejemplo se observa cómo después de formular la orden a través de una estructura exhortativa, Pablo justifica la misma: ‘ni el uno ni el otro han nacido para dormir las borracheras a su gusto’. Este segmento opera en dos direcciones: sirve para reparar la amenaza que el mandato supone para el equilibrio social entre las dos imágenes: dado que son hermanos, en principio deben estar en igualdad sociofuncional, luego que uno de ellos emita una orden atenta gravemente contra esta nivelación de roles. No obstante, la justificación del directivo legitima su formulación, pues surge de una necesidad exterior y no de la mera voluntad de hermano, con lo que se restaura el equilibrio, generando un efecto cortés. Al mismo tiempo, la justificación se presenta como un argumento que refuerza la conveniencia de cumplirlo, lo que contribuye al éxito del mandato. De hecho, si se observa la acotación que describe le



efecto perlocutivo del mandato ('Anita se dirige hacia la alcoba de la derecha, y entra en ella'), se aprecia cómo la justificación cumple su doble misión: se cumple el directivo y no hay alteración perceptible del equilibrio psicosocial.

Por su parte, en el segundo corte, estas estructuras justificadoras, si bien muestran el mismo comportamiento (atenuador en el nivel social, intensificador en el nivel argumentativo), comienzan a aparecer además en las relaciones asimétricas, haciéndose presente, especialmente, en la formulación de impositivos de padres a hijos. En el siguiente ejemplo, Paca (en rol de madre) ha ordenado previamente a su hija coger el capacho e ir a la compra, pero cambia de opinión y emite el siguiente impositivo a Trini (su hija), por el que le ordena ir a acompañar a su padre (el hombre está consternado por un conflicto con su hija y por el reciente fallecimiento de un vecino y amigo):

(19) PACA. -Trae el capacho. Yo iré. **Ve con tu padre**, que tú sabes consolarle.  
(*Historia de una escalera*, p. 70)

La justificación atenúa la fuerza ilocutiva impositiva del directivo realizado por la madre (la orden no emana de la autoridad materna sino de una razón externa); además, realza la imagen de su hija aludiendo a una cualidad suya positiva, sabe consolar a su padre, lo que potencia el efecto de cortesía. Igualmente, la justificación aporta el refuerzo argumentativo para que la destinataria se vea impelida a cumplirlo. De esta proliferación de justificaciones en el C2 en relaciones asimétricas, especialmente formuladas por hablantes en posición sociofuncional jerárquica, puede interpretarse también la tendencia a la horizontalización de los roles. Con la atenuación justificadora, se evidencia que los roles han perdido cierta autoridad y ven la necesidad de justificar en mayor medida la emisión de sus directivos.

### 3.4. La indirección de la modalidad oracional

A relativa distancia de los anteriores, el tercer procedimiento de atenuación es la indirección en la expresión de la modalidad oracional, registrada en 49 ocasiones (12,2% de los casos atenuados), 14 en el C1 y 35 en el C2, por lo que experimenta un notable incremento. Para un mayor detalle en la exposición de los resultados, se divide en cinco subtipos el tipo de indireccionalidad:

**Tabla 5.** Presencia de procedimientos de indirección de la modalidad oracional como táctica lingüística de atenuación.

Indirección de la modalidad oracional	14	35	49
Indirección con una formulación negativa	8	13	21
Indirección con una formulación interrogativa	2	16	18
Indirección con una formulación afirmativa	1	4	5
Directivos alto grado de indireccionalidad	1	2	3
Indirección basada en aseveraciones evaluativas	2	0	2

Como se desprende de la Tabla 5, las más frecuentes son las indirecciones basadas en formulaciones negativas (21 ocurrencias), seguidas de las interrogativas (18). Por su parte, las formulaciones afirmativas solamente aparecen en 5 casos, 3 las formulaciones con un alto grado de indireccionalidad y solamente en 2 las basadas en aserciones evaluativas, por lo que su presencia es prácticamente anecdótica.

Las indirecciones con formulaciones negativas experimentan un leve ascenso, con 8 casos en el C1 y 13 en el C2. En el primer periodo, en la mayor parte de los casos son utilizadas por los hablantes que se encuentran en situación de inferioridad en relaciones sociofuncionales jerárquicas. En (22) y (23), los hijos emiten directivos a sus progenitores previniendo el ataque al territorio de sus padres (y el consiguiente desequilibrio social) a través de estas formulaciones negativas:

(20) MARÍA ANTONIA.- **¿No vas a paseo?** (*Gente conocida*, p. 63)

(21) CARLOS.- **¿No será un sueño lo que pretende usted?**

ROQUE.- ¿Un sueño? ¡Qué sabes tú de eso, criatura! (con energía.) (*El señor feudal*, p. 17)

En el C2, se relacionan con frecuencia con emisiones en relaciones simétricas, como las fraternales. En el siguiente fragmento entre dos hermanos, Pilar, en vez de preguntar a su hermano si se va, realiza una interrogativa negativa y ante la respuesta agresiva de su hermano, nuevamente, en vez de emitir una pregunta abierta que además supone una invasión a su privacidad, elige realizar una interrogativa indirecta basada en una formulación negativa, menos invasiva que la formulación directa:

(22) PILAR.- **¿No te quedas?**

JOSÉ LUIS.- Por no aguantar a toda la familia y al convidado...

PILAR.- **¿No será** que tienes que aguantar a la Encarna? (*El Grillo*, p. 156)

No obstante, la táctica lingüística de indirección más presente en el C2, y que además experimenta un gran ascenso con respecto al primer corte (de 2 a 16 casos), es la formulación de requeridores e impositivos a través de indirecciones basadas en formulaciones interrogativas. Resulta llamativo que este tipo de indirección en el C2 se construya en la mayor parte de las ocasiones con una apelación a la voluntad del destinatario, por lo que resultan doblemente atenuadoras. Los hablantes que más la utilizan, al igual que las indirecciones negativas, son aquellos en relaciones simétricas como marido y mujer o cuñados, lo que denota la atención al mantenimiento del equilibrio de las imágenes. En el siguiente ejemplo, Eugenia pide a su marido que hable con Aurelio, su pareja (mantienen una relación abierta) para poder reconciliarse con él. La mujer realiza esta petición con una formulación interrogativa encabezada por la apelación a la voluntad del destinatario. Esto no solo mitiga la fuerza ilocutiva de la petición con la formulación indirecta, sino que previene la amenaza al territorio del destinatario al presentar el cumplimiento del directivo sujeto a su voluntad, previniendo además la amenaza a la simetría sociofuncional.

- (23) EUGENIA. (Saliendo)- Por Dios, Carlos. Aurelio se ha puesto imposible.  
**¿Quieres hablarle y que reaccione?** (*La corbata*, p.82)

Por lo tanto, parece que las indirecciones en el C1 se ponen al servicio de las relaciones jerárquicas para tratar de prevenir el desequilibrio social cuando un hablante en situación jerárquica inferior emite un directivo, mientras que en el C2 la táctica se muestra más productiva al servicio del mantenimiento del equilibrio entre hablantes en simetría sociofuncional.

### **3.5. Impersonalización del destinatario**

Por último, se centra la atención en la cuarta táctica más registrada, la impersonalización de destinatario, con 26 casos detectados. Este procedimiento experimentan un descenso en el segundo corte (10) con respecto al primero (16), luego llama la atención que sea la única de las tácticas más empeladas en el corpus que tiende a disminuir.

Dentro de la impersonalización se han diferenciados dos procedimientos: impersonalizaciones con una formulación inclusiva (solo 3 ocurrencias, dos en el primer corte y una en el segundo) y formulaciones impersonales, las cuales suponen 23 de los 26 casos (14 en el C1 y 9 en el C2):

**Tabla 6.** Presencia de impersonalizaciones del destinatario como táctica lingüística de atenuación.

<b>Impersonalización</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>26</b>
Impersonalización con formulación inclusiva	2	1	3
Impersonalización con formulación impersonal	14	9	23

Se ha registrado este tipo de construcciones principalmente en directivos en los que el hablante calcula como especialmente elevado el riesgo de realización del directivo, bien por ser una temática invasiva, o bien por el tipo de relación establecida con el interlocutor.

En el C1, la impersonalización se detecta en todo tipo de relaciones, tanto simétricas como asimétricas. Llamativamente, es frecuente su aparición modulando directivos en los que hay más riesgo para la imagen del propio hablante que para la del destinatario. Por ejemplo, en (24), Anita, después de haber sido reprendida por no tener el café listo por su hermano, le pide a este que no se preocupe por ello, pues lo tendrá listo en un momento. Para la formulación selecciona una forma impersonal sin apelar directamente a su hermano, pues ya que previamente ella ha visto afectada su imagen, no se expone a invadir de manera ilegítima le territorio de su hermano (con el que, de acuerdo con la expectativa social, debe estar en simetría sociofuncional).

- (24) ANITA.- **Por el café no haya cuidao.** Estará listo antes que vosotros.  
(*Daniel*, p. 6)

No obstante, la estructura impersonalizadora más frecuente es ‘hay que + infinitivo’. Al igual que las construcciones justificadoras, esta estructura tiene un cariz especial pues también puede ser considerada polifuncional: si bien atenúa la fuerza ilocutiva de acto al prevenir la invasión al territorio del interlocutor con la impersonalización de destinatario, la estructura deóntica ‘hay que’ se sitúa en el extremo de la escala de las construcciones de obligatoriedad, lo que conlleva una intensificación de la modalidad deóntica y, por lo tanto, el incremento de la fuerza ilocutiva (intensificación) del acto.

Continuando con el C1 y la frecuencia de aparición en actos muy amenazantes tanto para el hablante como para el oyente, en el siguiente ejemplo, el riesgo para la imagen del hablante también es evidente. Roque (padre) y Carlos (hijo) conversan sobre sus intenciones de controlar la hacienda en la que trabajan; para ello, necesitan que Carlos se case con María, la nieta del marqués de la tierra. En la conversación, Roque ordena a su hijo que termine su relación amorosa con Juana. Esta orden supone tanto una amenaza al territorio de su hijo (invade directamente la autonomía de vida privada) como para su propia imagen, pues es consciente de que una orden así puede deteriorar la imagen que el hijo tiene sobre su padre.

- (25) ROQUE.- Tú ves y oyes y callas, y empiezas por hacer una cosa: suprimir los estorbos que puedan venir de tu parte.  
CARLOS.-¿Estorbos?  
ROQUE.- El primero de ellos es Juana. **Hay que terminar con esa chica.**  
CARLOS.- ¿Usted sabe? (*El señor feudal*, p. 22)

En el fragmento, Roque evita la apelación directa a su hijo a través de la estructura impersonal, lo que previene la invasión al territorio del joven al mismo tiempo que previene el daño a su propia imagen por formula tal orden. Asimismo, con la perífrasis deóntica, se intensifica la necesidad de cumplimiento del directivo, cuidando por lo tanto no solo la dimensión social del acto sino también la discursiva.

En el siguiente ejemplo, Rufina realiza un requeridor a su abuelo sobre las necesidades de compra de la hacienda:

- (26) RUFINA.- (Examinando sus papeles.) **Hay que añadir alpiste para los canarios: seis.** (*La de San Quintín*, p. 123)

La joven, consciente de su inferioridad sociofuncional, para no alterar el equilibrio entre las imágenes de ambos, al ser ella la que da órdenes a su abuelo, formula el directivo impersonalizado, con lo que consigue un doble efecto: previene la invasión al territorio de Don José y, con la estructura deóntica, refuerza el directivo en el nivel discursivo.

En el segundo corte, como ya ha sido comentado, la aparición de esta táctica descende de una manera notable, y se relaciona frecuentemente con emisiones realizadas por parte de roles en posición sociofuncional jerárquica, como se ve en el siguiente ejemplo, en el que una madre aconseja a su hija y futuro yerno que se replanteen su boda:

- (27) VICTORIA.– Vosotros veréis. Estas cosas *hay que pensarlas bien*. (*El Grillo*, p. 138)

Este descenso en el empleo de esta técnica por parte de hablantes en situación sociofuncional inferior y el aumento de ellos por parte de los roles en situación jerárquica superior, hace pensar de nuevo en un progresivo desgaste del componente jerárquico y progresiva solidarización de los roles. En el ejemplo (27), la madre realiza el cálculo pragmático de los costes de imagen que puede acarrear la emisión de su consejo que atañe a la vida personal de su hija, y previene la invasión que este va a suponer con la impersonalización del destinatario con el hay que (lo cual, al mismo tiempo, genera también el efecto intensificador previamente descrito).

A modo de síntesis de los datos expuestos sobre los procedimientos lingüísticos de atenuación más frecuentes, el siguiente cuadro recoge la presencia y distribución de aquellos que más frecuencia registran en el corpus:

**Tabla 7.** Síntesis de la frecuencia y distribución de las tácticas lingüísticas de atenuación más frecuentes en el corpus.

<b>Tácticas lingüísticas de atenuación</b>	<b>C 1</b>	<b>C 2</b>	<b>TOTAL</b>
Formas de tratamiento y apelativas	50	73	123
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de tratamiento y apelativas de distancia</li> <li>• Formas de tratamiento y apelativas intermedias</li> <li>• Formas de tratamiento y apelativas de cercanía</li> </ul>	21	14	35
	12	35	47
	17	24	41
Construcciones justificadoras	36	47	83
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indirección de la modalidad oracional</li> <li>• Indirección con una formulación negativa</li> <li>• Indirección con una formulación interrogativa</li> <li>• Indirección con una formulación afirmativa</li> <li>• Directivos alto grado de indireccionalidad</li> <li>• Indirección basada en aserciones evaluativas</li> </ul>	14	35	49
	8	13	21
	2	16	18
	1	4	5
	1	2	3
	2	0	2
Impersonalización	16	10	26
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impersonalización con formulación impersonal</li> <li>• Impersonalización con formulación inclusiva</li> </ul>	14	9	23
	2	1	3

En el siguiente epígrafe se presentan las conclusiones obtenidas a la luz de la interpretación de los datos arrojados por el corpus y presentados a lo largo de la sección 3.

## CONCLUSIONES

En relación con el objetivo principal del trabajo, estudiar la frecuencia, incidencia de factores situacionales y evolución de los principales recursos lingüísticos de atenuación presentes en el corpus, se han alcanzado las siguientes conclusiones.

En primer lugar, se ha constatado un leve descenso en el empleo de atenuación en los actos directivos formulados por personajes en roles familiares (del 40,5% en el periodo que va desde 1894 hasta 1925 al 36% en el arco que abarca desde 1949 al 1963). Además, se han presentado como factores situacionales más influyentes en el empleo de la atenuación la dirección de la relación entre hablante y oyente, la edad y el sexo, de cuya incidencia, además, se ha analizado su variación microdiacrónica.

En cuanto a los procedimientos lingüísticos de atenuación más importantes, se han presentado las fórmulas apelativas y de tratamiento, las estructuras justificadoras, las indirecciones y las impersonalizaciones. Asimismo, se han analizado las circunstancias de enunciación más frecuentes para cada una de ellas y la variación en su comportamiento de un periodo a otro.

La interpretación de los datos del análisis permite corroborar la hipótesis de partida: el paso del modelo de familia tradicional, basada en el respeto de las jerarquías, a la familia moderna, orientada hacia el eje de la solidaridad, proyecta su reflejo lingüístico en el empleo de la atenuación en el corpus de obras compilado.

Por un lado, en el primer periodo se observa una mayor preocupación por el cuidado de la imagen y el empleo de la atenuación especialmente por parte de los hablantes situados en situación jerárquica inferior, lo que revela el cuidado y respeto de la jerarquía familiar. Esto tiene su proyección lingüística, entre otras tácticas, en la alta frecuencia de fórmulas de tratamiento que marcan la distancia, así como en estructuras justificadoras de los directivos que amenacen el equilibrio social.

Por su parte, en el C2 se observan dos tendencias claras que revelan la progresiva horizontalización con respecto al C1: por un lado, los hablantes en situación sociofuncional jerárquica superior atenúan más, lo que indica tanto mayor percepción de proximidad y afectividad (manifestada a través de fórmulas de tratamiento de cercanía así como en el aumento en las construcciones justificadoras e impersonalizadas de los directivos que denota preocupación por las necesidades de autonomía del destinatario) como cierto desgaste de la autoridad de los roles tradicionalmente jerárquicos (padres, madres, abuelos). Esto se ve proyectado, en muchas ocasiones, en las justificaciones que estos se ven impelidos a hacer de sus directivos, así como en el descenso de actos atenuados por parte de los personajes en roles familiares no jerárquicos. En cuanto a las relaciones simétricas, también se observa el descenso de la atenuación, lo que indica la paulatina consolidación de relaciones basadas en la proximidad y en la confianza.

No obstante, han de ser reconocidas algunas de las limitaciones de este estudio, las cuales emanan, fundamentalmente, de la naturaleza literaria del corpus. En efecto, como ya señalaba Iglesias Recuero, (2010: 374) hay que manejar los resultados: “con prudencia filológica e histórica”, sin dejar de reconocer en las muestras de lengua analizadas:

“modelos estilizados o estereotipados de las normas sociales – representaciones de la imagen que uno o más grupos sociales tienen de sí mismos- más que calcos exactos de la realidad”.

Por ello, se toman los resultados no como reflejo exacto de la lengua real, sino como “one specific and interesting manifestation of language in its own right” (Jucker & Taavitsainen, 2013: 13) que proyecta de manera representativa aspectos sociohistóricos y socioculturales (y, por tanto, comunicativos), de la época y los roles estudiados.

Paralelamente al desarrollo de este estudio, se han abierto nuevas líneas de investigación, de las cuales solo se esbozan algunas: sería deseable realizar un estudio comparativo de los resultados obtenidos en esta investigación con aquellos provenientes del trabajo con corpus de hablantes reales contemporáneos, así como ampliar el arco temporal a otras etapas del pasado. Sería así provechoso establecer una comparativa de las diferentes modulaciones pragmáticas identificadas en este corpus con los resultados obtenidos en cortes diacrónicos coetáneos o del pasado, aprovechando los interesantes estudios ya realizados sobre aspectos como el empleo de pronombres o el ustedeo. Igualmente, manteniendo la perspectiva histórica, resultaría interesante seleccionar autores del mismo periodo y analizar el empleo de estrategias pragmáticas en obras de diferentes momentos vitales del escritor, de modo que se lleve a cabo un estudio del cambio sociopragmático en tiempo real.

En resumen, este trabajo pretende haber realizado una modesta aportación a la pragmática histórica del español en tanto que ha realizado un estudio microdiacrónico de una estrategia concreta, la atenuación, como reflejo de un cambio social experimentado por unos roles determinados, los familiares.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Albelda, M. (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27,19-32.
- Albelda, M., Briz, A., Cestero, A., Kotwica, D. & Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. *Oralia*, 17, 7-62.

- Bravo, D. (2004). Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía. En D. Bravo & A. Briz (Eds.), *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp.15-37). Barcelona: Ariel
- Bravo, D. (2010). Pragmática sociocultural: La configuración de la imagen social como premisa socio-cultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de la imagen. En F. Orletti & L. Mariottini (Eds.), *Actas del III Coloquio del Programa EDICE: (Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio* (pp. 19-47). Roma: Università Roma Tre y Programa EDICE.
- Briz, A. (2010). El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co sobre las variedades diafásicas. En I. Fonte & L. Rodríguez Alfano (Eds.), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje* (pp. 21-56). México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Briz, A. (2012). La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿Son pareja? En J. Escamilla Morales & G. Henry Vega (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 33-75). Barranquilla/Estocolmo: Universidad del Atlántico.
- Briz, A. & Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común. *Onomázein*, 28, 288-319.
- Briz, A. & Grupo Val.Es.Co (2014). Las unidades del discurso oral. *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 13-73.
- Brown, R. & Gilman, A. (1960). The pronouns of power and solidarity. En T. Sebeok (Ed.), *Style in language* (pp. 255-276). Cambridge-Mass: MIT Press.
- Brown, P. & Levinson, S. (1987). *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bustos Gisbert, E. & S. Iglesias Recuero, S. (2000). Relaciones familiares y formas de tratamiento en la novela realista del siglo XIX. En J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuero, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga & A. Narbona (Eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (pp. 277-296). Universidad Complutense de Madrid: Servicio de Publicaciones.
- Carrera de la Red, M. (2013). Análisis del discurso y sociopragmática histórica en un debate legal en la Cartagena de Indias del siglo XVIII. Intensificación y atenuación como recursos argumentales. *Pragmática Sociocultural/Sociocultural Pragmatics*, 1(2), 11-45.



- Chacón Jiménez, F. (1991). La historia de la familia desde la perspectiva de la historia social: notas para nuevas propuestas de estudio. En S. Castillo (Ed.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas: Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social: Zaragoza, septiembre de 1990*, 261-266.
- Gancedo Ruiz, M. (2016). El texto dramático literario como corpus para el análisis histórico de las actividades de imagen. *Textos en proceso*, 2(1), 162-173.
- Gancedo Ruiz, M. (2019). *Evolución de la imagen de rol familiar en el teatro de finales del siglo XIX a mitad del XX. Su manifestación en la atenuación e intensificación de los actos directivos*. Tesis doctoral, Universitat de València, València, España.
- Hernández Flores, N. (2013). Actividad de imagen. Caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Pragmática Sociocultural/ Sociocultural Pragmatics*, 1(2), 1-24.
- IBM Corp (2012). *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 21.0*. Nueva York: IBM Corp.
- Iglesias Recuero, S. (2010). Aportación a la historia de la (des)cortesía: Las peticiones en el siglo XVI. En F. Orletti & L. Mariottini (Eds.). *Actas del III Coloquio del Programa EDICE: (Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio* (pp. 369-398). Roma: Università Roma Tre y Programa EDICE.
- Iglesias Recuero, S. (2017). Mecanismos de atenuación en las peticiones de ayer a hoy. *Lingüística española actual*, 39(2), 289-316.
- Iglesias de Ussel, J. (1990). La familia y el cambio político en España. *Revista de estudios políticos*, 67, 235-260.
- Iglesias de Ussel, J. (1996). Cambios recientes en la familia española. *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, 8, 33-48.
- Jucker, A. H. & Kopaczyk, J. (2017). Historical (Im)politeness. En J. Culpeper, M. Haugh & D. Z. Kádár (Eds.), *The Palgrave handbook of linguistic (im)politeness* (pp. 433-460). Palgrave Macmillan.
- Jucker, A. H. & Taavitsainen, I. (2013). *English Historical pragmatics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Kabatek, J. (2014). Lingüística empática. *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 30(3), 705-723.
- Kohnen, T. (2007). Text types and the methodology of diachronic speech act analysis. En S. M. Fitzmaurice & I. Taavitsainen (Eds.), *Methods in historical pragmatics* (pp. 139-166). Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.

- Kotwica, D. (2018). Verbos de percepción evidenciales en artículos científicos del siglo XIX. *Revista de filología hispánica*, 34 (3). En M. Albelda, D. Kotwica & C. Villalba Ibáñez (Eds.), *Nuevas aportaciones sobre la atenuación pragmática. Formas, funciones y variación lingüística* (pp. 1154-1178).
- Lucas Marín, A. (2010). *La realidad social: Transformaciones recientes en España*. Navarra: Universidad de Navarra, Astrolabios Ciencias Sociales.
- Miguel, A. de (1995). *Cien años de urbanidad: Crítica de costumbres de la vida española*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Miguel, A. de (2001). *La vida cotidiana de los españoles en el siglo XX*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Molina Martos, I. (2016). *Evolución del tuteo y transformación social en la España de principios del siglo XX (1900-1940)*. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional Formas y Fórmulas de Tratamiento en el Mundo Hispánico y Luso-Brasileño. Universidad de Graz, Austria.
- Mulder, G. (1998). Un estudio empírico de los actos de habla directivos en español. En H. Haverkate, G. Mulder & C. Fraile Maldonado (Eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos, Diálogos Hispánicos* 22 (pp. 237- 275). Ámsterdam: Rodopi.
- Pons Bordería, S. (2014). El siglo XX como diacronía: Intuición y comprobación en el caso de o sea. *Revista de Filología Hispánica*, 30(3), 985-1016.
- Schneider, S. (2017). Las dimensiones de la intensificación y de la atenuación. En M. Albelda & W. Mihatsch, (Eds.), *Atenuación e intensificación en géneros discursivos. Lingüística Iberoamericana*, 65 (pp. 23-42). Madrid: Iberoamericana /Vervuert.
- Shubert, A. (1991). *Historia social de España (1800-1990)*. Madrid: Nerea.
- Taavitsainen, I. & A. Jucker (2008). Speech acts now and then. Towards a pragmatic history of English. En A. H. Jucker & I. Taavitsainen (Eds.), *Speech Acts in the History of English* (pp. 1-26). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Thaler, V. (2012). Mitigation as modification of illocutionary force. *Journal of Pragmatics*, 44, 907-919.
- Tuñón de Lara, M. (1961 [1981]). *La España del siglo XIX*. Madrid: Akal Ediciones, Biblioteca de Ensayo.

## BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- Benavente, J. (1896 [2007]). *Jacinto Benavente. Comedias y dramas. Edición de Luis Tomás González del Valle y José Manuel Pereiro Otero*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro. Biblioteca Castro.
- Buero Vallejo, A. (1949 [1987]). *Historia de una escalera. Las Meninas. (Introducción: Ricardo Doménech)*. Madrid: Espasa Calpe. Colección Austral.
- Buero Vallejo, A. (1956 [2011]). *Hoy es fiesta. El tragaluz. Edición de Mariano de Paco*. Madrid: Cátedra. Letras Hispánicas.
- Dicenta, J. (1896). *El señor feudal: Drama en tres actos y en prosa original de Joaquín Dicenta*. Madrid: R. Velasco [en línea]. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000144366&page=1> [Consultado el 6 de junio de 2020]
- Dicenta, J. (1907). *Daniel: Drama en cuatro actos y en prosa original de Joaquín Dicenta*. Madrid: R. Velasco [en línea]. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000102456&page=1> [Consultado el 6 de junio de 2020].
- Domingo, M. (1926). *El pan de cada día*. Madrid: Prensa Moderna [en línea]. Disponible en: <https://archive.org/details/elpandecadadacom1486domi/page/n1> [Consultado el 6 de junio de 2020].
- Muñiz, C. (1963 [2007]). *El Grillo*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [en línea]. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-grillo--0/> [Consultado el 6 de junio de 2020].
- Olmo, L. (1961 [2003]). *La camisa. El cuarto poder*. (Edición de Ángel Berenguer). Madrid: Cátedra. Letras Hispánicas.
- Paso, A. (1963). *La corbata*. Madrid: Ediciones ALFIL.
- Pérez Galdós, B. (1894 [2002]). *La de San Quintín. Electra. Edición de Luis F. Díaz Larios*. Madrid: Cátedra. Letras Hispánicas.